



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo

FIJACIÓN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2020-00074-00	EJECUTIVO SINGULAR	ORLANDO IBAÑEZ BORJA	JESUS BARRAZA	RECURSO DE REPOSICION	26-10-2021	3 DIAS	09/11/2021	11/11/2021

Malambo, 08 de Noviembre de 2021.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM. Se hace la presente fijación en lista por el término legal de tres (3) días.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GÓMEZ ACOSTA
Secretaria

Firmado Por:

Angelica Patricia Gomez Acosta
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5366f8cc1a924ef269335748e8179f2e0a889d7e4ff4369713ed3b2f90fe5d05
Documento generado en 08/11/2021 07:47:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>